

Santiago, 25 de agosto de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

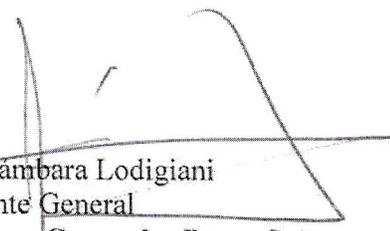
**HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 898**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (la "LMV"), y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 662 y 991 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la "SVS"), y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial de COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, se acordó designar como Presidente del Directorio a don Pablo Barahona Flores, y en calidad de Vicepresidente al señor James Czapla.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fernando Cámara Lodigiani
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Penta S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso